

El trabajo con las cápsulas de asignaturas en tiempos de la COVID-19

The work with subject capsules in times of COVID-19

Dr. C. Eusebio Ebert León Martínez. Coordinador de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura. Director de Ciencia, Tecnología e Innovación. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. Cuba.

Correo electrónico: eusebioelm0106@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7263-629X>

RESUMEN

La llegada de la pandemia Covid-19, ha obligado a la enseñanza universitaria a pensar en nuevas maneras de desarrollar el proceso educativo para que no se detenga la formación del profesional. La Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona y la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, no están ajenas a esta situación, por lo que se ha pensado las asignaturas del plan del proceso docente de manera diferente para sus implementaciones. En este trabajo se pretende demostrar cómo el trabajo con las cápsulas de las asignaturas posibilita que el estudiante sea protagonista de su aprendizaje, con el asesoramiento del profesor. Para ello, se ha tomado como ejemplo la asignatura Literatura española, que pertenece al currículo base, en la disciplina Estudios Literarios y se explicará cómo se ha concebido para que sea cursada por los estudiantes del curso por encuentros, y, de esta forma, proponer los ajustes pertinentes que posibiliten una mejor formación del profesor de Español-Literatura, en tiempos de Covid-19.

Palabras clave: Cápsulas, asignatura, literatura española, formación

ABSTRACT

The arrival of the Covid-19 pandemic has forced university education to think about new ways to develop the educational process so that professional training does not stop. The Enrique José Varona University of Pedagogical Sciences and the Bachelor's Degree in Spanish-Literature Education are not alien to this situation, so the subjects of the teaching process plan have been thought differently for their implementations. The aim of this work is to demonstrate how working with the capsules of the subjects enables the student to be the protagonist of their learning, with the teacher's advice. For this, the subject Spanish Literature has been taken as an example, which belongs to the base curriculum, in the discipline Literary Studies and it will be explained how it has been conceived so that it is taken by the students of the course through encounters, and, in this way, propose the pertinent adjustments that allow a better training of the Spanish-Literature teacher, in times of Covid-19.

Keywords: capsule, subject, Spanish-Literature, formation

Introducción

Estos son tiempos diferentes. La llegada de la Covid-19, ha obligado al mundo a repensar todos los procesos en todas las esferas de la vida. En nuestro país, Cuba, los procesos han estado detenidos unos, otros han continuado con el mínimo de personal, y una parte importante ha hecho de su hogar, su espacio de trabajo. Tal es el caso de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, la que por orientaciones del MES, ha tenido que continuar con el proceso de formación de los profesionales de la Educación, de manera diferente.

La carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, ha desplegado todo un proceso de acciones para el inicio del curso académico 2021, con la implementación de las llamadas cápsulas de asignaturas y de esta manera favorecer la autogestión

del conocimiento por parte del estudiante; lo que lo convierte en el principal agente de su proceso.

En este sentido, este artículo se propone como objetivo: demostrar cómo el trabajo con las cápsulas de las asignaturas posibilita que el estudiante sea protagonista de su aprendizaje, con el asesoramiento del profesor.

Desarrollo

En la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, se entiende por cápsula de asignatura a la carpeta digital que contiene los materiales imprescindibles para la organización, el desarrollo y la evaluación de una asignatura de acuerdo con las exigencias del plan de estudio a la que pertenece.

En discusiones teóricas y metodológicas realizadas en el colectivo de carrera, se arribó a un criterio común en cuanto a los materiales imprescindibles que debe contener una cápsula de asignatura:

1. Programa de la asignatura
2. Presentación
3. Lecciones
4. Actividades individuales
5. Evaluaciones para enviar
6. Examen final
7. Bibliografía
8. Orientaciones a los estudiantes

De acuerdo con esta posición, se tomará como ejemplo la asignatura Literatura española, que forma parte de la disciplina Estudios Literarios y corresponde al Plan de estudio E de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura. Se ubica en el I periodo de 2º año (Curso por encuentros), con un total de 64 horas.

Esta asignatura es básica para los contenidos que se tratarán posteriormente en la disciplina y constituye un elemento indispensable en la formación profesional. Ofrece un sistema de conceptos y de conocimientos indispensables en los estudios literarios y, en especial, en los producidos en nuestra lengua materna. Los contenidos que desarrolla abarcan desde el concepto de Literatura española y sus orígenes hasta la literatura contemporánea.

En la cápsula de Literatura española se han tenido en cuenta los siguientes materiales imprescindibles:

1. Programa de la asignatura

En esta carpeta se le presenta al estudiante el programa de la asignatura, el que cuenta con fundamentación, objetivos generales, esquema de plan temático, desarrollo de cada tema con sus objetivos específicos y contenidos a tratar, orientaciones metodológicas, sistema de evaluación bibliografía.

2. Presentación

Se trata de un fichero en el que el profesor de la asignatura muestra sus datos generales y contactos para mantener la comunicación frecuente con los estudiantes (Anexo 1)

3. Lecciones

Las lecciones constituyen un resumen del contenido a tratar por temas, de acuerdo con el programa de la asignatura. Estas lecciones le van a permitir al estudiante acercarse al contenido fundamental del tema y poder profundizar esos contenidos a partir de la bibliografía que en él se propone.

Se toma como ejemplo la lección dos que corresponde al tema uno: Concepto y rasgos caracterizadores de la literatura española. Periodización. Primeras manifestaciones artísticas: las jarchas. Literatura medieval. Mester de juglaría y mester de clerecía. Estudio del Cantar de Mío Cid.

Lección 2: Literatura medieval. Primeras manifestaciones artísticas: las jarchas. Mester de juglaría y mester de clerecía.

El término Edad Media fue ideado por los humanistas del Renacimiento para referirse al “oscuro” período que separa a la civilización grecolatina de la que ellos se consideraban continuadores, de su propio tiempo. Es decir, que la Edad Media transcurre entre los siglos V-XV. Su comienzo y su final están marcados por la caída del Imperio Romano de Occidente en el año 476 y la toma de Constantinopla por los turcos en 1453. En España, por el final de la Reconquista en 1492.

La Literatura medieval (siglo X-XI-XV) se inicia cuando aparecen las primeras manifestaciones literarias en lenguas vernáculas. En la concepción de lo literario influyen la existencia de una literatura culta y de una literatura popular, no existe una separación entre lo natural y lo sobrenatural ni entre lo literario y no literario, entre otros.

Junto a los cantares de gesta se desarrolló durante la Edad Media, un tipo de lírica que se transmitía con el canto a través de los siglos: es la llamada lírica tradicional. Las primeras manifestaciones pertenecen al mundo hispano-árabe del siglo XI. Existía entre los árabes un tipo de composición poética escrita en árabe clásico - *mohaxaja* -, que debía acabar en un poemita breve llamado *jarcha*. La lengua utilizada en las jarchas es el mozárabe hablado en la zona ocupada por los árabes. El verso más empleado fue el octosílabo, formando estrofas de tres, cuatro o cinco versos. Su temática, aunque variada, gira casi siempre en torno a una joven que se lamenta de sus amores con su madre o hermanas:

“Garid vos, ay yermanillas,
¿com´contener a meu male?
Sin el habib non vivreyu:
¿ad ob l´irey demandare?”

Mester de juglaría:

Ramón Menéndez Pidal (“Poesía juglaresca y juglares”) plantea que eran considerados juglares **todos aquellos poetas que se ganaban la vida actuando ante un público**, para recrearlo con la música, la literatura, la representación, o con la charlatanería, juegos de manos, acrobatismos, mímica, etc.

Oficio: distraer, alegrar al público, todo lo festivo, alegre, burlón.

Este tipo de artista espontáneo, ocurrente y divertido, se valía de muchos recursos para llamar la atención, desde bautizarse con apodos o sobrenombres sonoros y que dijeran algo de su personalidad, como Alegret, Alegre, Corazón, etcétera, hasta usar una vestimenta brillante, de variado colorido, acorde con una actuación que pretendía hacer feliz al público, pues el grado en que se lograra se revestía directamente en el beneplácito por parte de los espectadores y en beneficio económico del poeta.

Interpretación: poemas ajenos, composición propia.

Ya en el siglo XI existía un tipo de cantar que no ejecutaba la composición y que denotaba una cultura superior a la de los juglares, denominado trovador, término que no se menciona en España sino hasta el siglo XIII.

Tipos de juglar:

- Segrier: tipo intermedio entre el juglar y el trovador, un hidalgo
- Remendadores: oficio de imitar
- Bufón o loco fingido: se caracterizaba por sus truhanerías y desvergüenzas
- Caballero salvaje: actividad no definida
- Ciego: de ínfima clase, que tiene mucho de mendigo.
- Juglar femenino o juglara: recibía moneda y la soldadera, se prostituía.

Mester de clerecía:

Literatura del siglo XII recoge una manifestación poética de carácter erudito que concuerda muy bien con la cultura y el arte que surge y se desarrolla en la época. Es el llamado **mester de clerecía**. Florecía en Castilla y es una poesía culta. Fue cultivada por poetas letrados, clérigos generalmente, que al inicio, no dejaban sus nombres en las composiciones, por lo que este se olvidaba. Esta poesía erudita constituyó una escuela poética que contó con cultivadores hasta el siglo XIV.

Todas las obras del mester de clerecía estaban escritas en una estrofa fija de cuatro versos alejandrinos, de 14 sílabas, con una rima consonante, llamada **cuaderna vía**. Esto lo diferenciaba de los poetas del mester de juglaría, que no conocían de dicha técnica y versificaban sin cumplir el requisito de la justa medida del verso.

Los poetas del mester de clerecía utilizaban también la forma narrativa, al igual que los juglares, pero sus búsquedas temáticas iban dirigidas a fuentes eruditas, principalmente latinas.

El primer poeta en lengua castellana del siglo XIII y el más alto exponente del mester de clerecía es **Gonzalo de Berceo** (1180-1246)

Los rasgos más característicos de su poesía son la espontaneidad, la facilidad y sinceridad de la exposición, el respetuoso y profundo sentimiento religioso, la maestría en la utilización de la cuaderna vía y la sensibilidad lírica hacia las cosas de la naturaleza. Berceo concibe su labor poética como un gesto de devoción que sería reconocido por Dios o por la Virgen María. Muestra de ello son los versos de "Loores de Nuestra Señora"

Aun merçed te pido por el tu trobador

Qui este romançe fizo, fue tu entendedor,

Seas contra tu fijo por elli rogador,

Recabdali limosna en casa del Criador.

El mester de clerecía se prolonga en el siglo XIV con las obras:

- "Rimado de Palacio" del canciller Pedro López de Ayala.
- "Proverbios morales" de rabino judío don Sem Tob de Carrión.
- "El libro de Buen Amor" de Juan Ruiz

Bibliografía de la lección

Blecua, J.M. (1972). *Atlas de la Literatura española*. Barcelona, España: Ediciones Jover.

Chabás, J. (1962). *Historia de la Literatura española*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Del Río, Á. (1966). *Historia de la Literatura española I*. La Habana, Cuba: Edición revolucionaria.

García-Pomareda, J. y otros. (2010). *Lengua castellana y literatura I*. Madrid, España: CIDEAD.

Viñalet, R. (1986). *Temas de literatura española I*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

4. Actividades individuales

Estas actividades, que también se planifican por temas, tienen la intención de que el estudiante se autoevalúe su aprendizaje. El grado de complejidad de la actividad lo decide el profesor, pero lo más importante es que el estudiante pueda por sí solo a la valoración de lo que va aprendiendo. Para ejemplificar, se toma también la lección dos del tema uno.

1. Señale verdadero o falso según convenga:

___ La época medieval era considerada como "oscura por los renacentistas"

___ En la literatura medieval existe una separación entre lo natural y lo sobrenatural.

___ Junto a los cantares de gesta se desarrolló durante la Edad Media, la llamada lírica tradicional.

___ Las jarchas constituyen un tipo de lírica tradicional

___ En el mester de juglaría los poetas que se ganaban la vida escribiendo poemas

___ El mester de clerecía es una manifestación poética de carácter erudito

Enlace la columna A con la columna B referida a los tipos de juglar:

Columna A (nombre)	Columna B (actividad)
Remendadores	Se caracterizaba por sus truhanerías y desvergüenzas
Caballero salvaje	Tipo intermedio entre el juglar y el trovador, un hidalgo.
Juglar femenino o juglara	De ínfima clase, que tiene mucho de mendigo

Bufón o loco fingido	Recibía moneda y la soldadera, se prostituía
Ciego	Actividad no definida
Segrier	Oficio de imitar

5. Evaluaciones para enviar

Estas evaluaciones son las que el estudiante debe enviar al profesor para ser evaluado. En dependencia del sistema de evaluación propuesto para la asignatura, el profesor puede negociar con los estudiantes la cantidad de evaluación a enviar y los plazos de entrega durante el tiempo que dure la asignatura. Para la ejemplificación, se toma la actividad a enviar de los temas uno, dos y tres, pues todos estos temas se evalúan en un solo temario:

A partir de lo consultado en los temas 1, 2 y 3, envíele al profesor un documento Word adjunto, en el que desarrolle las siguientes preguntas:

1. - El Cantar de Mío Cid es una obra de mediados del siglo XII, que ha llegado hasta nosotros en una copia hecha en 1307 por Per Abbat.

a) Refiérase a su argumento.

b) Explique el conflicto de la obra a partir de la pérdida y recuperación de la honra.

2.- La obra La Celestina trasciende, entre otras cuestiones, por el formidable realismo con que están trazados sus personajes.

Ejemplifique lo planteado por la caracterización del personaje de Celestina y su ubicación en el sistema de personajes.

a) Refiérase a la clasificación genérica de la obra con suficientes elementos.

3.- La obra El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, constituye una síntesis de la literatura precedente y proyecta la literatura posterior. Argumente esta afirmación con suficiente elementos.

Esta actividad de evaluación, puede proyectarse para un plazo de entrega de tres semanas; aunque insistimos en la importancia de la planificación de la asignatura, pues esta nos dará un margen de tiempo para la entrega por parte del estudiante.

6. Examen final

Este es el instrumento evaluativo de cierre de la asignatura. Su particularidad depende de la forma con que se indique en el plan del proceso docente, documento que conforma el plan de estudio junto al Modelo del profesional, los programas de disciplinas y las indicaciones metodológicas y de organización. En el caso de la Literatura española, en el plan del proceso docente se indica que culmina con trabajo de curso como evaluación final. A continuación se muestra íntegramente:

Tipo de examen: Trabajo de curso

Objetivo: Desarrollar con suficiencia y uso adecuado del idioma los aspectos impresionistas, referidos a la novela El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, de Miguel de Cervantes y Saavedra.

Orientaciones para el desarrollo del trabajo de curso:

El trabajo de curso conlleva la escritura de un informe escrito, en forma de ensayo, con una extensión de 7 a 10 cuartillas.

Presentación del informe escrito:

HOJA DE PRESENTACIÓN

Universidad Pedagógica Enrique José Varona

Facultad de Educación en Ciencias Sociales y Humanísticas

Departamento Español- Literatura

Carrera: Licenciatura en Educación Español-Literatura

Asignatura: Literatura Española

Tipo de trabajo: Trabajo de curso

Título del trabajo:

Autor:

Tema a desarrollar:

Después de haber realizado la lectura íntegra de la novela, responda la siguiente pregunta, en no más de 10 cuartillas, ¿Por qué es importante que un profesor de Español-Literatura lea El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, de Miguel de Cervantes y Saavedra?

Posibles respuestas:

- El informe escrito debe tener la calidad y presentación adecuadas para un trabajo de curso.
- En él se debe reflejar la impresión que causó la lectura de la obra y la importancia para el ejercicio de la profesión.

Clave evaluativa: La calificación se realizará en dependencia de la calidad con la que el estudiante revele sus impresiones de la obra.

7. Bibliografía

En esta carpeta, el profesor incluirá la bibliografía básica y complementaria, que deben tener los estudiantes. Eso no quiere decir que el estudiante no se autogestione la bibliografía, solo que, en este caso, facilitaría el trabajo del estudiante. En el caso de la asignatura, se proponen tres materiales para la bibliografía básica:

Fierro, B. y otros. (2014). *Literatura española actual: un recorrido desde la posguerra hasta el fin del siglo XX*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Viñalet, R. (1986). *Temas de literatura española I*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Viñalet, R. (1986). *Temas de literatura española II*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Teniendo en cuenta que los materiales antes mencionados, son de crítica literaria, en la carpeta se incluyen las obras literarias que el estudiante debe leer; estas también constituyen bibliografía básica. La bibliografía complementaria debe sugerirla el profesor para la profundización en el contenido, pero lo más importante es la lectura de las obras.

8. Orientaciones a los estudiantes

Las orientaciones se deben hacer, fundamentalmente, en un fichero que se diseña para orientar a los estudiantes en lo referente a la asignatura y su desarrollo. A continuación, se presenta el texto orientador en la asignatura, con la que se ejemplifica:

Bienvenidos todos a la asignatura Literatura española, la cual corresponde al currículo base de la carrera dentro de la disciplina Estudios literarios y que debe ser impartida en el primer período, segundo bloque, para el curso por encuentros.

Les escribe el profesor de la asignatura, mis datos y contactos aparecen en la carpeta de presentación de la asignatura.

Estoy disponible, de 7:00 am a 11:00 p.m., todos los días de la semana para aclaración de dudas, fundamentalmente por WhatsApp (53010846) y también por el correo eusebioelm0106@gmail.com. Aunque no cuento con teléfono fijo, se me puede localizar por el 72624944 o por el 72604373, que son los teléfonos de la secretaría y la recepción de la Facultad de Educación en Ciencias Sociales y Humanísticas, respectivamente.

La cápsula de la asignatura cuenta con ocho carpetas:

- 1. Programa de la asignatura y presentación*
- 2. Lecciones*
- 3. Actividades individuales*
- 4. Evaluaciones a enviar*
- 5. Trabajo de curso*
- 6. Bibliografía básica*
- 7. Bibliografía (obras literarias)*
- 8. Orientaciones a los estudiantes*

En la primera aparecen dos documentos Word con el programa de la asignatura y los datos del profesor. También aparece un video de presentación de la asignatura, realizado por la Dr. C. Isabel León Martínez, Profesor Titular, para la educación a distancia; pero, dado que se trata del mismo programa, se brindan los elementos imprescindibles para comprender la asignatura. Es importante, que en la medida en que puedan, los visualicen.

En la segunda carpeta, aparecen un grupo de lecciones, que están agrupadas por temas. Constituyen un resumen del contenido más importante de tema, con la bibliografía correspondiente. La finalidad de estas lecciones es que puedan obtener el contenido mínimo imprescindible disponible, para cuya profundización, se dispone de la bibliografía.

En la tercera carpeta, ustedes pueden encontrar diferentes actividades sencillas de autocomprobación. No son para enviar al profesor, son para que ustedes mismos comprueben si asimilaron los elementos esenciales del contenido teórico.

La cuarta carpeta contiene las evaluaciones que me deben enviar, las que están agrupadas por temas. De acuerdo con el calendario del bloque, los envíos deben realizarse de la manera siguiente:

El bloque comienza en la semana 12 (del 26 de abril al 1ro de mayo), la primera entrega (guía de los temas 1; 2 y 3) debe hacerse en la semana 14 (del 10 al 15 de mayo), la segunda (guía de los temas 4; 5 y 6) en la semana 17 (del 31 de mayo al 5 de junio) y la tercera (guía de los temas 7 y 8) en la semana 20 (del 21 al 26 de junio).

Es importante que los estudiantes respeten las fechas de entrega (que será hasta el sábado), porque no se van a aceptar entregas fuera de fecha. Las evaluaciones de las guías servirán para brindar una nota para el corte evaluativo (debe ser de las dos primeras entregas) y para tener criterio de evaluación para el cierre de la asignatura.

El estudiante que no entregue las guías orientadas para su evaluación, se le aplicará lo decretado en la Resolución 2 del 2018, del MES y se reportará sin derecho por evaluación por lo que debe ir directo a examen extraordinario.

La quinta carpeta se refiere a la orientación del trabajo de curso, que debe entregarse en la semana 21 (del 28 de junio al 3 de julio). Para este trabajo, lo único que se debe asegurar es la lectura de la novela El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, de Miguel de Cervantes y Saavedra. Esta novela, al ser la más importante del programa y de nuestra lengua, debe comenzarse a leer desde el primer día para poder realizar el trabajo de curso. Esta obra no se va a evaluar en las guías, pues será el trabajo de curso de cierre el que posibilite dicha evaluación.

En la carpeta de la bibliografía básica, se pueden encontrar los dos libros de Temas de Literatura española, de Ricardo Viñalet. Estos libros explican la literatura hasta la Guerra Civil (1936-1939). El tercer libro, Literatura española actual, de un colectivo de autores, coordinados por la Dr. C. Bárbara Fierro Chong, explica la literatura a partir de 1939 hasta finales del siglo XX. La consulta de estos libros ayudará a entender las particularidades de la literatura española, pero no debe ser sustituida la lectura de las obras literarias y la conformación del criterio personal.

La novena carpeta contiene en formato digital las obras literarias, de las cuales La Celestina, de Fernando de Rojas; El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, de Miguel de Cervantes; Doña Perfecta, de Benito Pérez Galdós y La casa de Bernarda Alba, de Federico García Lorca, son las lecturas obligatorias en la asignatura.

Recomiendo a los estudiantes, que realicen las lecturas obligatorias en la medida en que lleguen a la guía correspondiente. En el caso de que se mencione otra obra, que no esté prevista en las lecturas obligatorias, se auxilien de las bibliografías de Ricardo Viñalet para la realización del ejercicio propuesto.

Conclusiones

Los tiempos de aislamiento y mayor uso del trabajo a distancia, impuestos por la Covid-19, implicó el desarrollo de un curso académico diferente. La carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura implementa el trabajo con las cápsulas de asignaturas, como una alternativa para el trabajo a distancia, que deben realizar los estudiantes para el inicio y la continuidad de la formación.

La asignatura Literatura español, desde la proyección de su planificación para el curso por encuentros, permite la demostración de cómo se puede preparar una cápsula de asignatura y de esta manera poder evaluar al estudiante, desde el desarrollo de las habilidades que adquiera para formarse como un profesional de la educación.

Referencias bibliográficas

- Blecua, J.M. (1972). *Atlas de la Literatura española*. Barcelona: Ediciones Jover.
- Chabás, J. (1962). *Historia de la Literatura española*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Del Río, Á. (1966). *Historia de la Literatura española I*. La Habana: Edición revolucionaria.
- Fierro, B. y otros. (2014). *Literatura española actual: un recorrido desde la posguerra hasta el fin del siglo XX*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Fierro, B. y otros. (2016). *Disciplina Estudios Literarios. Programa. Plan E*. Material digital.
- García-Pomareda, J. y otros. (2010). *Lengua castellana y literatura I*. Madrid: CIDEAD.
- León, E. E. (2015). La evaluación del impacto del Plan de Estudio en el desempeño profesional pedagógico del egresado de carreras pedagógicas. En: *CD XI Taller científico de reflexión acerca de la enseñanza de la lengua y la literatura Angelina Roméu Escobar*. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona". ISBN 978-959-18-1109-7. La Habana: Editorial Educación Cubana.
- León, E. E. (2016). *El plan de estudio D y sus particularidades en la Licenciatura en Educación Español-Literatura*. Disponible en: <http://www.revistavarona.edu.cu>. **Número: No. 63, julio-diciembre. ISSN 1992-8238 (versión digital). La Habana, Cuba.**
- León, E. E. (2016). *La evaluación de impacto de plan de estudio y el desempeño profesional pedagógico: una relación necesaria*. Disponible en: <http://www.revistaorbita.edu.cu>. **Número: 93/2016 noviembre-diciembre. ISSN 1027-4472 (versión digital). La Habana, Cuba.**
- León, E. E. (2016). *El plan de estudio D y su impacto en el desempeño profesional pedagógico del egresado*. Disponible en: <http://www.cienciaspedagógicas.rimed.cu>. **Número: 2/2017. ISSN 1607-5888 (versión digital). La Habana, Cuba.**
- León, E. E. (2018). *Modelo para la evaluación de impacto del plan de estudio en el desempeño profesional pedagógico del egresado de la Licenciatura en Educación Español-Literatura* (Tesis doctoral). Universidad de ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", La Habana, Cuba.
- León, E. E. y León, I. (2021). *Programa de la asignatura Literatura española*. Material digital.
- MES. (2016). *Documento base para el diseño de los planes de estudio "E"*.
- Viñalet, R. (1986). *Temas de literatura española I*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Viñalet, R. (1986). *Temas de literatura española II*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Anexos

Anexo 1: Datos del profesor



Eusebio Ebert León Martínez

Título universitario: Licenciado en Educación Español-Literatura (2017) y de Profesor General Integral de Secundaria Básica (2007)

Grado científico: Doctor en Ciencias Pedagógicas

Categoría docente: Profesor Titular

Teléfono: +53053010846

Email: eusebioelm0106@gmail.com

Contribución autoral

Autor único

Conflictos de intereses

El autor declara que este artículo no está en procesos, ni ha sido publicado y no existe ningún tipo de conflicto de intereses que impida su publicación.